



# ESTADO DE MÉXICO 2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, el Nigromante" ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA

REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

En las Instalaciones del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán (TESCHI), sita en Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330, siendo las 12:00 horas del día 14 de marzo de 2018, se reunieron los CC., la C.P. Maribel Domínguez Salgado, Encargada de la Subdirección de Servicios Administrativos representando en este acto al M. en C.E. José Ángel Fernández García, Director General del TESCHI; la C. Miriam Martínez Meléndez, Encargada del Departamento de Estadística y Calidad representando en este acto a la C.P.C. Luz Rocío Hernández Vélez, Encargada de la Dirección de Planeación y Vinculación; M. en C.E. Juan Carlos H. Guzmán Casados, Encargado de la Dirección Académica; L. en A.M.R.I. Javier Ramírez Vega, Encargado de la Subdirección de Planeación; L. en A. Alfredo Méndez Herrera, Encargado de la Subdirección de Vinculación; Q.F.B. Raúl Reyes Aquino, Jefe de la División de Ingeniería Química; I. en T. Leticia Rosas García, Encargada del Departamento de Control Escolar; C. Martha Gama Chávez, Encargada del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; M. en C. Víctor Flores Fragoso, Jefe del Departamento de Desarrollo Académico el Lic. Zahide Castillo Sánchez, Auditor de la Dirección General de Control y Evaluación, representante de la Contraloría. La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistentes
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- Presentación del programa de mejora regulatoria 2018.
- Reporte de los informes de los avances de la puesta en marcha de sistema de control escolar 4.
- 5. Seguimiento al avance en la homologación de los servicios
- Seguimiento de acuerdos.
- Asuntos Generales.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

#### Punto I. Lista de Asistentes

Como primer punto se pasó la lista de asistencia, declarando el quórum legal existente para sesionar la décima octava sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del TESCHI.

### Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, procede a dar lectura al orden del día, aprobándose está en todos sus términos.

# Punto 3. Presentación del programa de mejora regulatoria 2018

Continuando el orden del día señalado con antelación; la C.P. Maribel Domínguez Salgado en uso de la palabra presenta a los miembros el comité el "Programa de mejora regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán para el ejercicio 2018, dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 26 de la ley para la mejora regulatoria del Estado de México y sus municipios; el programa contempla dos compromisos en los siguientes servicios:

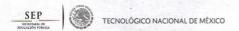
DEPARTAMENTO	ESCENARIO REGULATORIO	ESTRATEGIAS Y ACCIONES	META	, '
Departamento de Control Escolar	Agilizar los servicios que ofrece el Departamento de Control Escolar. Actualmente no se cuenta con un Sistema de Control Escolar que ayude, regule y agilice los procedimientos relacionados con los servicios académicos.	Contar con un Sistema de Control Escolar que coadyuve a agilizar los procesos académicos, tales como: -Inscripción -Reinscripción -Consulta de calificaciones -Impresión de historial académico, entre otros.	mayo 2018	
Departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales	Constancia de Servicio Social.  Reducir el tiempo de entrega para constancia de liberación, ya que no se tiene establecido el tiempo de entrega en el procedimiento que maneja el Departamento para tal efecto.	Establecer la entrega de la constancia de servicio social a 3 días hábiles posteriores a la fecha de recepción de documentos de término.	marzo 2018	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN UBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

Calle Primavera S/N Col. Santa María Nativitas, Chimalhuacán, Estado de México, C.P. 56330. Teléfonos: (55) 50-44-70-20, 50-44-41-31, 58-53-72-93, 58-52-74-26









Situación actual:

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado presenta el informe de a situación que guarda estos dos servicios incluidos en el programa de mejora Regulatoria para el presente ejercicio.

1.- Agilizar los servicios que ofrece el Departamento de Control Escolar.

Este compromiso se encuentra agendado en el siguiente punto del orden del día; actualmente la plataforma está operando para el pre registro de aspirantes, registro de inscripciones y reinscripciones.

2.- Constancia de Servicios Social, reducir el tiempo de entrega para la liberación de las constancias.

El compromiso de entrega en 3 días de la liberación de las constancias del servicio social ha sido incluido dentro del procedimiento de expedición de constancias del Departamento de Servicio Social, quedando la redacción dentro del documento de la siguiente manera:

Paso número 13 del procedimiento se Servicio Social

"Recibe los requisitos del numeral 11; asigna número de Registro de Control Estatal; elabora la constancia de liberación del servicio social en un plazo de tres días hábiles y entrega al estudiante".

Punto 4. Reporte de los informes de los avances de la puesta en marcha de sistema de control escolar La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado informa y presenta el control de los registros en el sistema de control escolar, donde para el semestre iniciado el 01 de marzo de 2018, todos los tramites de

pre registro y registro de los aspirantes de nuevo ingreso, se realizaron en línea en la plataforma "software", así mismo en el mes de diciembre los alumnos alimentaron la información que le solicita el sistema, con lo que el personal docente

alimentó las calificaciones del semestre y emitió a través del sistema las actas de calificaciones.

Actualmente la carrera de Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales se encuentra al 100% dentro del control escolar de la plataforma, las otras carreras tienen actualizado el semestre 2-2017 y 1-2018, tienen pendiente el capturar el histórico calificaciones de los semestres anteriores para poder contar con la base de control al 100%.

En uso de la palabra la I. en T. Leticia Rosas García, Encargada del Departamento de Control Escolar, informa que este proceso se realizará en un plazo de 8 meses; con esta acción se tiene contemplado para finales del presente ejercicio contar con el 100% de la base de datos en la plataforma, lo cual ofrecerá mayor control y reducción de los tiempos en la atención de los alumnos, en todos los servicios que ofrece el Departamento de Control Escolar.

Los integrantes del comité solicitan que se plasme como acuerdo, el compromiso de contar con la base de datos de toda la matrícula, con fecha máxima del compromiso, diciembre 2018, unánimemente se votó a favor de este acuerdo, con la responsabilidad de la I. en T. Leticia Rosas García, Encargada del Departamento de Control Escolar.

Punto 5. Seguimiento al avance en la homologación de los servicios

procedimiento para que dentro del Tecnológico de Estudios Superiores de

La Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado cede la palabra a la Ing. Leticia Rosas García para la presentación del informe de los avances en la homologación de los procedimientos de los servicios de control escolar, quien explica: ya se cuenta con las claves para realizar la actualización en la plataforma del GEM, en la actualización y homologación en los Servicios de Control Estatal de todas las instituciones educativas, se dieron de baja los servicios de reinscripciones e inscripciones con las claves anteriores y se solicitó el alta con las nuevas claves, solo queda pendiente la \ corrección de las nuevas claves de los servicios en el sistema, a lo que se compromete en la siguiente reunión presentar su conclusión.

Punto 6. Seguimiento de Acuerdos

A continuación, se presenta la situación de los acuerdos en proceso del Comité de Mejora Regulatoria:

CLAVE	ACUERDO	RESPONSABLE	SITUACIÓN
CMR-OR17-01-17	Presentación de los avances de la implementación y puesta en marcha del nuevo sistema de control escolar.		Agendado en el punto 4 de la presente reunión, este acuerdo se da por CONCLUIDO, y se da de alta el emanado del punto 4.
CMR-OR17-02-17	Realizar la consulta con su Superior (Contraloría), de cuál sería el	Lic. Zahidé Castillo Sánchez	PENDIENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

Calle Primavera S/N Col. Santa María Nativitas, Chimalhuacán, Estado de México, C.P. 56330. Teléfonos: (55) 50-44-70-20, 50-44-41-31, 58-53-72-93, 58-52-74-26



Chimalhuacán se regularizara la situación ocico nacional de méxico encontrada en cuanto al reporte erróneo de la matrícula reportada; además de la falta de documentación y soportes de calificaciones.





Punto 7. Asuntos Generales

A continuación, la Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, C.P. Maribel Domínguez Salgado, pregunto a los presentes que si tenían algún asunto que desearán hacer del conocimiento del Comité para su atención, a lo que los integrantes manifestaron que no había ninguno.

Desahogados todos los asuntos previstos en el orden del día, el Comité de Mejora regulatoria alcanzo los siguientes -----ACUERDOS------

CLAVE	ACUERDO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
CMR-OR18-01-18	Compromiso de contar con la base de datos de toda la matrícula en el nuevo sistema de control escolar, con fecha máxima del compromiso diciembre 2018.	I. en T. Leticia Rosas García, Enc. Depto. Control Escolar	PENDIENTE
CMR-OR18-02-18	Corrección de las nuevas claves de los servicios de Control Escolar en el sistema, compromiso de conclusión en la siguiente reunión.	I. en T. Leticia Rosas García, Enc. Depto. Control Escolar	PENDIENTE

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente en funciones de éste Comité, agradeció la presencia de los asistentes y se dio por concluida la sesión de trabajo, siendo las trece horas con quince minutos del día de su inicio.

POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN

PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO

C.P. MARIBEL DOMINGUEZ SALGADO SECRETARIA TÉCNICA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA REPRESENTANTE EN ESTE ACTO DEL M. EN C.E. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ GARCÍA **DIRECTOR GENERAL DEL TESCHI** 

**VOCALES** 

C. MIRIAM MARTÍNEZ MELÉNDEZ

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y CALIDAD REPRESENTANTE EN ESTE ACTO DE LA M.A.I.E. Y C.P.C. LUZ ROCÍO HERNÁNDEZ VÉLEZ

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN







LIC. ALFREDO MÉNDEZ HERRERA ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN.

LAMRI, JAVIER RAMIREZ VEGA ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN

DE PLANEACIÓN.

M. EN C.E. JUAN CARLOS H. GUZMÁN CASADOS ENCARCADO DE LA

DIRECCIÓN ACADÉMICA.

ING. LETJÉTA ROSAS GARCÍA ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.

Q.F.B. RAÚL REYES AQUINO JEFE DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA QUÍMICA.

M. EN C. VÍCTOR FLORES FRAGOSO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
ACADÉMICO.

LIC. ZAHIDÉ CASTILLOSÁNCHEZ REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA C. MARTHA GAMA CHÁVEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

J

Esta hoja forma parte del Acta la 18ª sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, llevada a cabo el 14 de marzo de dos mil dieciocho a las 12:00 horas, en las oficinas de la Dirección General del Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán, ubicada Calle Primavera s/n Colonia Santa María Nativitas, Chimalhuacán Estado de México C.P. 56330.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHIMALHUACÁN